

## ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN PATRIMONIAL

## Arnulfo Hernandez Jimenez

N1-ELIMINADO 8

El día diecisels (16) de octubre de dos mil vointicuatro (2024), se recibió su DECLARACIÓN INICIAL, en cumplimiento a lo establecido en los articulos 32, 33 fracción i, 46 y 48 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y que, bajo profesta de decir verdad, teniendo conocimiento de las responsabilidados en que se incurren y las sanciones previstas para quien declare con falsedad o dolo. Se ha dado cumplimiento con esta obligación ante la Contraloría de este Ayuntamiento a través del Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses del cual se emite acuse de recibido.

Tipo de Declaración:

INICIAL

Ejercicio:

2024

Fecha de presentación: 16 do octubre de 2024

Cadena de validación: 2024161011092270056688863

Acuse de Recibo de la Dadaración Inicial, misma que contiena informeción de la personal servidora pública sobre su encargo actual, ingreso mensual, bienes muebles e inmuebles, inversiones y adeudos al momento del inicio de su encargo.

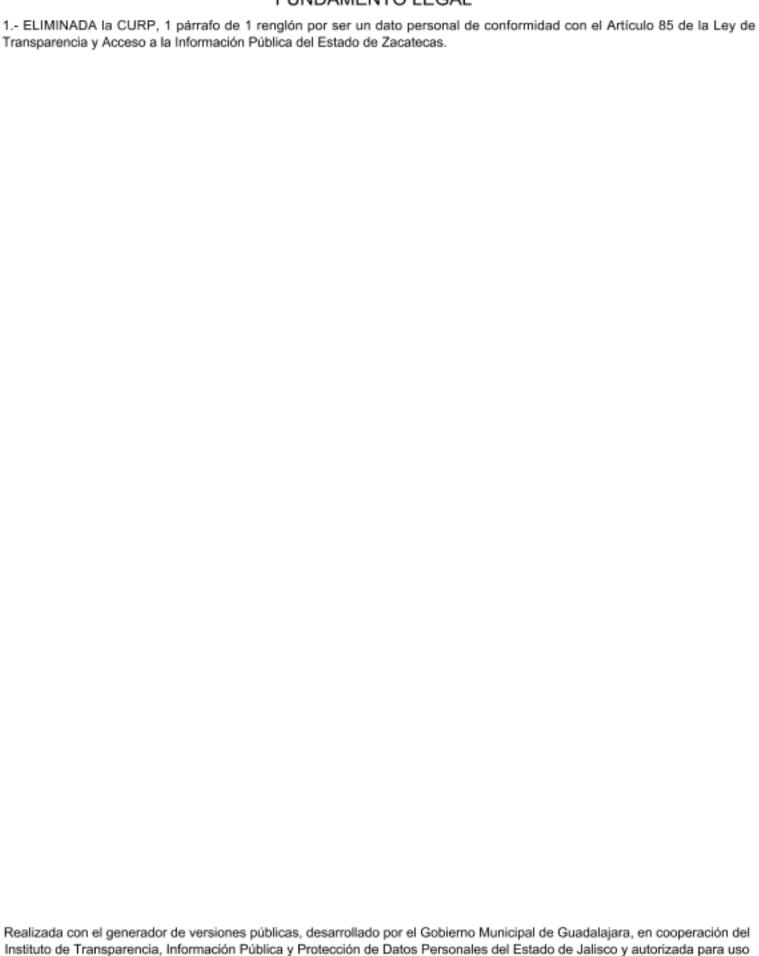
CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA

RECIBIDO

1 6 OCT, 2024

DEPARTAMENTO DE ORGANO INTERNO DE CONTROL JALPA, ZAC. 2024 - 2027

## FUNDAMENTO LEGAL



del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.